Acta N° 047/2012

ACTA DE APERTURA DE SOBRES – PROPUESTA ECONÓMICA

Contratación Directa N° 18/2012
"Consultoría para la Implementación del MECIP".

1. En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los veintinueve días del mes de octubre del año 2012, siendo las 10:00 horas, se reúnen en Acto Público en la Oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones, sito en Dr. Justo Prieto N° 223 esq. Teófilo del Puerto, las personas que se detallan más abajo, para proceder a la Apertura de los Sobres conteniendo las propuestas económicas correspondientes a la Contratación Directa N° 18/2012 ***"Consultoría para la Implementación del MECIP"***.

2. Se encuentran presentes en este acto, el Lic. Alberto Torrez – Jefe de la U.O.C., la Econ. Mónica Sanabria – Asistente Técnico de la U.O.C., quienes representan en este acto al CONACYT, el Sr. Oscar Toledo, quien representa a la firma consultora BDO Auditores Consultores.

3. A continuación se da lectura a los puntajes técnicos obtenidos:

   - Fundación El Atelier _____ 20 Puntos
   - International Projects Center _____ 50 Puntos
   - BDO Auditores Consultores _____ 95 Puntos

   Siendo la firma BDO Auditores Consultores la única que superó el puntaje mínimo requerido, de la propuesta técnica (75 puntos), para pasar a la apertura de sobres de la propuesta económica.

4. Acto seguido, se da lectura en voz alta de las los montos de las ofertas presentadas:

Consultores	Monto Total IVA incluido
BDO Auditores Consultores	88.000.000.-

5. A continuación el Comité de Evaluación procederá a analizar las propuestas presentadas y elaborará el informe correspondiente.

6. Seguidamente, se da por terminado el Acto de Apertura, previa lectura y ratificación de su contenido, siendo las 10:20 Hs., firmando los presentes en prueba de conformidad de todo los actuado y labrado en este instrumento.

Lic. Alberto Torrez Jefe de la U.O.C.	Econ. Mónica Sanabria Asist. Técnico de la U.O.C.	Sr. Oscar Toledo Representante de BDO

ACTA DE APERTURA DE SOBRES DE OFERTAS N° 037/2012
Contratación Directa N° 18/2012
"Consultoría para la Implementación del MECIP"

1. En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los cuatro días del mes de octubre del año 2012, siendo las 10:00 horas, se reúnen en Acto Público en la Oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones, sito en Dr. Justo Prieto N° 223 esq. Teófilo del Puerto, las personas que se detallan más abajo, para proceder a la Apertura de los Sobres conteniendo las propuestas correspondientes a la Contratación Directa N° 18/12 ***"Consultoría para la Implementación del MECIP"***.

2. Se encuentran presentes en este acto, el Lic. Alberto Torrez – Jefe de la U.O.C. y la Econ. Mónica Sanabria – Asistente Técnico de la U.O.C., quienes representan en este acto al CONACYT; el Sr. Javier Dioverti, quien representa a la firma IPC, el Sr. Oscar Cabrera, quien representa a la firma A.C.I.A., el Sr. Oscar Toledo y el Sr. Eduardo Hamuy, quienes representan a la firma BDO.

3. Fueron invitadas a participar las siguientes firmas:
   - BDO Auditores Consultores
   - A&C Consultores Asociados
   - RAHO S.A. Auditores y Consultores
   - AYCA – Auditores y Consultores Asociados
   - Avantgarde Consulting Group
   - Paraguay Consulting Group "Business Advisers"
   - BCA – Benítez Codas & Asociados
   - Audicon Auditores Contadores & Consultores
   - Promec S.R.L.
   - Gestión Empresarial

4. Presentaron sobres de oferta en tiempo y forma las siguientes firmas consultoras, cuyo detalle es como sigue:

Oferente		Observaciones
1.	*Fundación el Atelier*	Ninguna.-
2.	IPC	Ninguna.-
3.	BDO	Ninguna.-
4.	A.C.I.A.	No presenta formulario N° 8, 9, 10, 11, 12 y 13 debidamente completado conforme al pliego, pero si presenta documentos respaldatorios.

5. La firma ROLL & ASOCIADOS presentó sobre de oferta a las 10:20 hs, por lo que su sobre fue devuelto sin abrir, bajo recibo.

6. En el acto de apertura de sobres de la presente Contratación Directa, los representantes del CONACYT verifican la oferta y la documentación de

carácter sustancial, sin perjuicio de que posteriormente alguna oferta pueda ser rechazada por algún defecto u omisión.

7. A fin de facilitar el examen para la evaluación y comparación de las Ofertas, el Comité de Evaluación a través de la U.O.C. podrá a su discreción, solicitar a cualquier Oferente las aclaraciones pertinentes, en la solicitud de aclaración no se pedirán, ofrecerán ni permitirán cambios en los aspectos sustanciales de la Oferta.

8. *Seguidamente, se da por terminado el Acto de Apertura, previa lectura y* ratificación de su contenido, siendo las 11:05 Hs, firmando los funcionarios del CONACYT y los representantes de los oferentes presentes.

Lic. Alberto Torrez Jefe de la U.O.C.	Econ. Mónica Sanabria Asist. Técnico de la U.O.C.	Sr. Javier Doverti Representante de IPC
Sr. Oscar Cabrera Representante de A.C.I.A.	Sr. Oscar Toledo Representante de BDO	Sr. Eduardo Hamuy Representante de BDO